

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 3 15 (mixto) 8 10 m. y 2 45 t. De Palma a La Puebla 3 15 (mixto) 8 10 m. 2 45 y 4 15 (mixto) t. De Manacor a Palma y La Puebla 3 15 (mixto), 8 m.—3 45 t. De La Puebla a Palma (mixto), 8 25 m. y 3 31 t. De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 8 25 m. y 3 15 tarde. Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican- te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar- celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcañia. —Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce- lona por Alcañia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.— 9 m. Mahon por Alcañia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon —10 m. Barcelona por Alcañia.—Sábado m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LAS MOMIAS REALES DE DEIR-EL-BAKARI.

Desde hace algun tiempo se buscaba en Egipto la tumba de un Faraon Pinotem, de la cual los árabes sacaban de tiempo en tiempo para vender los restos, amule- tos y papiros. El señor Maspero ha indu- cido á esos árabes á revelar su secreto y un tal Mogammet, Abd-er Rasoul que lo ha hecho, ha sido ricamente recompensa- do por el gobierno egipcio.

Pero al buscar en la tumba indicada por los árabes, se ha descubierto no la momia de Faraon sino las tres docenas de Faraones.

Por regla general todas ellas están bas- tante bien conservadas y algunas tienen semblantes verdaderamente expresivos. La mayor parte tienen el rostro casi cu- bierto con las vendas que al embalsamar- las las ponian y están envueltas desde la cabeza á los pies en telas amarillas ó ro- sadas que dej n entrever vagamente la forma humana.

Despues de la inspección detenida de las momias, la experiencia, la circuns- peccion y hasta el escepticismo bien cono- cido del Sr. Mussero en materia de descif- rar los geroglíficos no han podido por mé- nos que ratificar lo que se habia creído desde un principio: que se trataba de los nombres de algunos de los más ilustres Faraones.

Enumeremos las principales. Sogonri uno de los principes guerreros de la Teba- ida, que emprendieron la expulsión de los Iliesos ó pastores; Ahm's I, uno de los que terminaron esa expulsión 1700 años ántes de Jesucristo; Amenophis I, hijo del anterior, que libre ya de invasores su país extendió por la parte del Sur su frontera hasta la cascata del Nilo. Esta momia se halla tambien conservada, la fisono- mia es tan graciosa y juvenil y tiene tanto atractivo, que unas damas inglesas que la vieron, preguntaron con interés que «quién era aquella linda princesa» y se sorprendieron grandemente al saber que esta momia cubierta de guirnalda de flo- res, era la del guerrero Amenophis I. Lo particular y que prueban como sabian los egipcios conservar las cosas es que el sa- bio botánico alemán Schweinfurth que ha ido al Egipto á estudiar las flores de esas guirnalda decia lleno de entusiasmo que hasta se podría pre- isar la época en que fueron cogidas.

Con las flores de esas guirnalda ha for- mado el botánico citado, un precioso her- bario para el museo del Cáiro por encargo del khedive. Además está escribiendo so- bre ellas una curiosa memoria. No hay mas que la Tebaida con un atmósfera completamente seco, que pueda dar sor- presas tales.

Por último, entre las momias menciona- das se halla la de Thoumés II, que reino poco tiempo, y la de Thoumés III, el Ale- jandro Magno, el Julio César, el Napo- león de los egipcios, que llevó sus armas victoriosas desde el fondo de la Etiopía hasta las murallas de Ninive allá por los años 1.600 ántes de Jesucristo.

Desgraciadamente esa momia es la más estropeada. Las facciones, los rasgos fiso- nómicos del gran rey de los cuales nos dan idea, las estatuas y las esfinges están im- posibles de conocer. Su mano derecha de una pequenez y elegancia admirable está intacta. Las telas que envuelven el cuerpo, son de una figura y transparencia, tales que no se ha conocido nada superior.

Tambien se encuentra entre esas mo- mias la de Amenophis IV, rey turbulento que creó un cisma en Egipto y la de Satis I padre del gran Ramés II, ó Serostes.

UNA CARTA DE CASTELAR.

A MENOTTI GARIBALDI. Roma.

Madrid 24 de Junio de 1882.

Amigo mio: Agradezco en el alma que me hayais designado, en medio de tan horrible aflicción, por un sentido telegrama, para comunicar á mis compatriotas la gratitud inextinguible experimentada por vos y los vuestros á las manifestaciones de dolor enviadas desde aqui en los días del duelo de Garibaldi. La nación, que ha consumido todo este siglo en comba- tes heroicos á favor de la independencia y del progreso; esta nación, que tiene los sitios de Zaragoza y de Gerona en sus porfias por la conservación del suelo y los sitios de Bilbao y de Berga en sus porfias por la reivindicación del derecho, admira y quiere con admiración y cariño indecibles al héroe, cuya vida, legenda- ria ya, reluce como el fuego de un holo- causto consagrado al auxilio de cuan- tos oprimidos, pugnaban por la libertad, y de cuantos desgraciados, pugnaban por la patria.

La grandeza de Garibaldi es la grande- za mas comprensible y más comprendida en España, porque la grandeza de Garibaldi está en el sentimiento y proviene del corazón. Amar y combatir y padecer por los que amara, he aqui el secreto de un alma, cuya magnitud, se medirá con mas segura medida conforme vayan pa- sando los tiempos tempestuosos ó heró- cos y sucediéndose las generaciones bien- hadadas ó libres. Como no existiese al- gueno, que aún tocando en las cimas del pensamiento humano, y pareciendo por sus ideas un ser quasi divino, haya lo- grado el culto que los humildes redento- res, á causa de haber sabido consumir éstos lo mas fecundo y pródigo que hay en la historia, el holocausto y el sacrifi- cio, no existe conquistador entre los más afortunados, ni guerrero entre los más victoriosos, ni general entre los más céle- bres, capaz de conseguir en el corazón de la humanidad los afectos de la gra- titud que Milciades, Kociusco, Wasingthon, Daotz, Garibaldi, que cuantos han pelea- do por la extensión de los humanos dere- chos y por la independencia de los ves- pectivos pueblos.

Dos sepulcros inolvidables, en dos is- las célebres, ofrecerá, desde hoy, á la posteridad el siglo décimo-nono. El uno se alza en el continente de la fatalidad y en los mares de la trata y de la esclavitud y de la barbarie, el sepulcro de Santa Elena; y el otro se alza en el continente de la idea y en los mares de la inspira- cion, de la libertad y de la ciencia; el se- pulcro de Caprera. En Santa Elena reposó un tiempo el Faraon, el Xerges, el Nabu- codonosor, el César de las conquistas mo- dernas: envuelto en púrpura, coronado de oro, con cetro semejante á una guadaña en las manos, con reyes como siervos á las plantas; general, consúl, emperador, quasi pontífice, desmesurado, déspota, na- cido con el don de la estrategia y de la táctica, con el arte de la dominacion, y el instinto de la autoridad; mientras re- posará en Caprera el pescador, el campe- sino, el marinero, el piloto, el soldado, el héroe, el mártir, que llamó hermanos á sus compañeros de armas, que recogió del suelo coronas espléndidas y fué para cederlas á otras frentes, que no tuvo ni ejércitos ni pueblos; contento con el goce quasi divino de su idea y con la vida mo- desta de la naturaleza; bueno y caritati- vo hasta en las batallas, y tras sus victo- rias capaz de desaparecer, á guisa de es- piritu invisible, semejante á los arquitectos místicos de la Edad Media, los cuales se perdian y aniquilaban en la inmensi- dad de su obra. Los pueblos se olvidarán pronto de Santa Elena; pero no se olvida- rán jamás de Caprera. ¡Oh! Del imperio que levantarán la ciencia del táctico y la fuerza del déspota, no quedan ya ni las ruinas, puesto que su resultado total se

ha resumido en dos derrotas supremas y en tres irrupciones horribles; mientras de la nacionalidad, que ha levantado de sus hierros el humilde, el plebeyo, el guerril- lero, el mártir, el redentor; quedará eter- namente la vida en esa antigua Peninsula de las inspiraciones y la personalidad en la venidera confederacion de los pueblos.

Cuando se llega por la noble virtud del propio esfuerzo, y no por la casual ar- bitrariedad del privilegiado nacimiento, á las alturas á que vuestro padre ha lle- gado, la persona mortal se transforma en una inmortal personificación. Y bien pue- de asegurarse que, nacido en las laderas de los Alpes, esa espina dorsal de nues- tro continente; criado entre las ondas del Mediterraneo, ese mediador entre las na- ciones heleno-latinas; crecido en Liguria, cuyas costas unen á Francia é Italia y es- tán esmaltadas con recuerdos gloriosos de España, como el recuerdo de Doria y sus triunfos; héroe de la familia hispana en Montevideo, héroe de la República francesa en Dijón, héroe de la propia nacionalidad en mil combates diversos; por su fé cristiana y espiritual un Savonarola, por sus sublimes pensamientos un Arnaldo, por su devoción á las grandes causas un Fersuccio, por sus aptitudes increíbles de guerrillero un Mina, por su lucha continua con los elementos y sus largos viajes marítimos un Lauria, por su amor á las clases humildes un Graco y un Padilla, por su desinterés continuo y su afán perenne de pelear un paladin del Renacimiento; dotado del amor más vivo á las tres grandes regiones mediter- ráneas; hablando con igual facilidad sus tres hermosas lenguas, el habla de Ario- sto, el habla de Racine y el habla de Cer- vantes; rápido en las inspiraciones, devo- to al derecho, idealista en sus creencias, menospreciador de la derrota y de la muerte, consagrado á todos los grandes principios. Garibaldi es la ilustre per- sonificación de nuestra raza en la historia y el profeta de la inevitable confederacion latina en el mundo. Por eso no ha muer- to, no; que con su memoria está destina- do á hacer tanto por nosotros en Europa cual hiciera un día en vida con su heró- ica presencia. Glorioso para Italia el haber engendrado tal hijo; para vos el haber contado tal padre. Yo de mí sé decir que recuerdo entre las mayores honras y satisfacciones de mi vida el haber podido estrechar su callosa mano y haberme oi- do llamar su fraternal cariñoso amigo. Vuestro siempre.

Emilio Castelar.

ECOS POLÍTICOS.

El asunto de la Exposicion Hispano- Colonial, promete ser fecundo en conse- cuencias.

Segun parece, el duque de la Torre, á quien se rogó repetidamente que se pu- siese al frente de la Comisaria régia, con- sidera hoy la conducta del gobierno, que presenta el crédito legislativo para cons- truir el edificio de la Exposicion y le abandona luego sin hacer nada para que se apruebe, como un verdadero desaire que ofende su dignidad personal, su res- petabilidad política, y pone en tela de juicio el carácter oficial con que ha au- torizado, previa la aprobacion de la junta general, el contrato de construccion. La renuncia del cargo será la contestacion que el duque de la Torre, dé á una con- ducta tan inexplicable. Si esa reunion no se ha presentado ya, es aguardando á que se suspendan las sesiones sin que la co- mision de dictámen, como así sucederá, y sin que el crédito sea aprobado.

El duque desea, como vulgarmente se dice, cargarse de razon antes de dar un paso que signifique el rompimiento de re-

laciones con los que solicitaron su con- curso personal, y hoy proceden como si desearan librarse de una amistad que mi- ran como inútil desde lo alto de su omni- potencia.

Esto le falpa al Gobierno para desar- mar á los disidentes de la mayoría.

Tomamos de El Globo los cuatro ecos que van á continuacion.

Dice un diario centralista que una vez cerradas las Cortes la única política que ha de emprenderse será la de prepara- cion para continuar las tareas suspendi- das.

Las tareas suspendidas! Pues los trabajos del gobierno durante el interregno parlamentario van á quedar reducidos á preparar el aplazamiento pa- ra la tercera legislatura de algunos pro- yectos anunciados para la segunda.

Porque las tareas que tiene hoy el go- bierno no son otras que el anunciar apla- zamientos.

El señor Blanco-Rajoy, segun dice «La Epoca, empleó ayer la frase: «la augusta persona del señor Sagasta.»

El entusiasmo ministerial del señor Blanco es, á nuestro juicio, tan digno de censura como la familiaridad de «El Tiempo» que llamó al jefe del partido conservador, el apreciable señor Cánovas.

Tanto se peca por exceso como por de- fecto.

Dice un periódico ministerial que Es- paña era en tiempo de los conservadores la noche de Europa.

En cambio era la aurora de Marruecos, gracias al señor Cánovas.

Ha dicho un periódico que el señor Ca- macho no quiere irse del ministerio has- ta que cumpla el año de su exaltacion al poder; y otro periódico ha puesto al pie de la noticia el siguiente comentario:

«Hasta esas cuentas las saca mal el se- ñor ministro de Hacienda.

Porque es ministro hace ya diez y seis meses.

Los tenemos muy bien contados.

Diez y seis meses!

Pues aún no ha espirado el plazo.

El colega se olvida del semestre suple- mentario.

El señor Cánovas del Castillo, á falta de otra cosa, se entretiene en hacer fra- ges.

Sus adversarias—dice un periódico— le atribuyen la siguiente:

—Yo quiero bien á Sagasta; y solo tengo motivos para quererle mal. Primero me quitó el poder, despues me quitó la política y despues me quitó la soberbia.

En fin, es otro yo, pudo añadir el se- ñor Cánovas...

El periódico que recoge dichas pala- bras las cree dignas de un gran humo- rista.

Si, de un humorista, que está de mal humor.

No ha publicado todavia «El Siglo, Fu- turo» la pastoral del cardenal Moreno, acerca de la peregrinacion diocesana.

En cambio, á los mestizos que dicen que la política nada tiene que ver con la religion—y en esta idea está inspirada la pastoral—les recuerda esta frase del car- denal Pie:

«El que me dice que no tiene política es un «pillo» que la tiene mala y quiere arrastrarme á la suya.»

He ahí un cardenal de armas tomar.

PALMA 8 DE JULIO DE 1882.

UNA AFRENTA.

De una interpelación hecha en el Senado por el contra-almirante de la Armada Sr. Topete se saca en claro y venimos en conocimiento de que la España, la heroína de Lepanto y de Trafalgar no tiene marina de guerra.

La autoridad irrecusable que tiene el interpelante en las cosas de mar, añadida á los datos y razonamientos que adujo relativamente á eso que con más vanidad que verdad ni justicia llamamos nuestras escuadras, acabaron de desvanecer y dar al traste, no con las ilusiones, sino con las escasísimas esperanzas que teníamos fundadas en nuestros buques de guerra.

No nos reconocemos competentes para añadir una sola razón técnica al cuadro desconsolador que trazó el distinguido marino en la alta Cámara; pero si nuestra insuficiencia en este asunto es confesada, también debe serlo la indignación que sentimos y el rubor que salió á nuestras mejillas al hacernos cargo de la situación en que nos encontramos y del desairado que representamos en el concurso de las naciones europeas.

No hace mucho tiempo que un hecho de carácter internacional vino á poner sobre el tapete la cuestión de si la nación española debía ó no ser invitada á tomar parte con la conferencia que se reúne en Constantinopla para tomar una resolución respecto á los asuntos de Egipto.

Nuestros lectores saben la humillación que hemos sufrido y el bochorno que se nos ha dado, habiendo sido excluidos de aquel acto diplomático al cual por nuestra situación, intereses é historia teníamos derecho, acaso más que alguna de las potencias para ella invitada y de hecho incluida.

Este suceso se reprodujo involuntariamente en nuestra imaginación al leer el extracto de la sesión en que el general Topete dejó caer en los oídos del Sr. Pavia, actual Ministro de Marina, el cúmulo de amargas verdades, mediante las cuales el pueblo español queda enterado de que nuestras imponderables fragatas blindadas son muebles inútiles y además de que en un caso de conflicto, aun cuando fuesen servibles no habría gente hábil para montarlas y servir las.

Le que no hemos sabido los españoles hasta ahora, evidentemente se sabía en las cancillerías extranjeras cuyo ojo y cuya solercia están muy por encima de lo que el vulgo puede apreciar y por esto sin duda, cómo que se nos conoce más de lo que nos conocemos nosotros; porque se sabe cuantos puntos calzamos en materia de fuerza naval. se ha creído tal vez oportuno y más que oportuno prudente negarnos una participación que en caso de procederse á una acción colectiva no hubiéramos podido sostener honrosamente y con la eficacia que reclama la cuestión internacional de que se trata, seguramente la mas importante, dedicada y trascendental de que se ha ocupado en la segunda mitad de este siglo la diplomacia de Europa.

Si esta que apuntamos no ha sido la verdadera causa de nuestra exclusión, es preciso convenir que hubo de ser el verdadero obstáculo.

En efecto: obstáculo y grande fuera para nosotros el no poder presentar, según el autorizado parecer del Sr. Topete, un solo buque de nuestra armada, capaz, no de competir, sino ni aún de compararse con el más insignificante de las formidables escuadras hoy ancladas en la rada de Alejandria y dispuestas á sostener con honra y éxito los intereses de sus respectivas naciones.

No concretamos la culpa de este mal sobre ninguno de los Gobiernos que desde muchos años vienen rigiendo los destinos de nuestra patria. Todos ellos tienen su parte alicuota de participación, en razón directa del tiempo que han ocupado el poder.

Pero á pesar de esto ¿no ha de venir uno de ellos que reconociendo el triste y vergonzoso papel que representamos, haga un esfuerzo, ya que la opinión pública se ha pronunciado de una manera clara y unánime, para sacar á nuestra marina de guerra de la postración en que se halla y levantarla hasta el nivel que nuestras necesidades aconsejan y exige el decoro nacional?

¿Está destinada nuestra nación á ser siempre el juguete de una política vergonzante así interior como exterior?

¿Podrase una vez siquiera en todo un siglo acometer una empresa completa, acabada y provechosa?

Mucho lo dudamos porque hemos llegado á no tener fé, especialmente en ciertos hombres.

Segun dicen varios colegas el Sr. Ministro de Hacienda ha expedido una R. O. autorizando á los comisionados ejecutores para que puedan escoger de entre los generos ó efectos que los industriales que hayan de ser embargados posean, los que bien les parezcan á excepcion de los utiles y herramientas destinadas al trabajo.

Hemos sentido vivísima satisfacción al saber que ha sido absuelto en primera instancia nuestro colega «El Comercio» y puede estar persuadido de que si cien veces fuéramos llamados á declarar en causa suya, cien veces obraríamos del modo que obramos en la que acaba de obtener la absolución.

Acompañado de sus amigos mas íntimos saldrá uno de estos días para Valladolid con objeto de visitar el delicioso sitio de Miramar el Sr. Gobernador de la Provincia.

Sobre el mal trato que se da al burro *El Constitucional* ha escrito el siguiente humanitario y sentido suelto:

«Cuando en Madrid se halla instalada una sociedad protectora de los animales, no parecerá extraño que llamemos la atención acerca del mal trato que suelen dar á estos burros, que tanto abundan en Palma (no lo decimos en mala parte) y que van muchas veces conducidos por muchachos, cuyo afán no es otro, que de pegar sin conciencia y sin mas objeto que hombrar y hacer alarde de una precoz crueldad, de que mas adelante deberán ser acabado modelo, y que convendría cohartar en su origen, para que no pase á ser connatural en ellos.

«Desengañense los padres y amos, que confían estos animalitos á tales conductores; mientras provean á estos de vara para castigar el animal, ellos habrán de hacer frecuente uso de la misma, pero siempre del modo mas abusivo é inconveniente; porque esto es lo que mas cuadra á sus instintos de niños hasta cierta edad. Una varita delgada, proporcionada al cuerpo que la haya de sufrir, y aun al que la ha de manejar, esto es lo que se les puede permitir á los muchachos, caso de que se les pueda investir del carácter de conductores de carruaje; lo demás, es sacar las cosas de sus quicios, mirado el asunto por distintos conceptos.»

*Esto, Inés, solo se alaba.
No es menester alaballo.*

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dictado las siguientes disposiciones que suponemos ajustadas á la ley de caza, y por las cuales merece nuestros plácemes.

Al insertarlas para conocimiento de las personas interesadas lo hacemos con el intento de que no puedan incurrir en la penalidad á que se exponen si no se someten á ellas.

«1. Que solo los dueños, arrendatarios ó los que legítimamente los represen-

ten, podrán cazar en tiempo de veda en aquellos terrenos que estén vedados y destinados á la cria y reproducción de la caza, siempre que reúnan las condiciones que establece el artículo 18 y arregladamente á las prescripciones de la ley.

»2. En los demás terrenos no podrá cazarse hasta el 15 de Agosto con escopeta ó perros y con sugesión á lo prevenido en la ley, á excepcion de las codornices y de las libres que podrán serlo desde el día primero de dicho mes en las tierras labradas así que estén levantadas las cosechas.

»3. A pesar de las facultades que el artículo 27 de la ley concede á los dueños de monte, dehesa ó soto para aprovechar los conejos de su propiedad en tiempo de veda, deben considerarse limitadas á la época hábil de caza pues con la persecución de aquellos se destruyen las crías de las demás especies que viven y crecen en los mismos terrenos.

»4. En su consecuencia, queda prohibida en tiempo de veda la circulación y venta de los animales de caza vivos ó muertos, con la sola excepcion de los que proceden de los vedados indicados en el párrafo primero, lo que deberán acreditar sus portadores por medio de certificado expedido por la autoridad local.

»5. Tambien queda prohibida en todo tiempo la caza, circulación y venta de los pájaros insectívoros, por las utilidades y beneficios que reportan á la agricultura.

Segun leemos en el *Constitucional* ha sido destinado á continuar sus servicios en la provincia de Huesca el Secretario de este Gobierno civil D. José Maria Ibañez.

El presupuesto provincial ordinario correspondiente al actual ejercicio económico, ha sido aprobado ya por el Gobierno según lo indican varios colegas.

Se anuncian algunas novedades para la función que se celebrará el próximo domingo en la plaza de toros, en la cual el intrépido Mr. Mayet subirá en su globo montado en un velocípedo.

La función será á beneficio de los hermanos Balaguer.

La Comision de Fomento de este Excelentísimo Ayuntamiento con un celo que no será jamas ponderado como se merece, se ha ocupado estos dias en girar minuciosas vistas á las escuelas que sostiene, con el objeto de mejorar, por todos los medios que estén á su alcance y consienta el estado no muy próspero todavía de la Hacienda municipal, las condiciones de los locales y las del menaje, que sea dicho en obsequio de la verdad, no son todo lo que deben ser ni mucho menos.

Nos felicitamos, por lo que á la enseñanza popular toca, de esta decisión plausible á la Comisión citada á la cual profesores alumnos y padres de familia serán deudores de muchos beneficios, al propio tiempo que damos á los dignos individuos que la componen un expresivo voto de gracias en nombre de todos aquellos.

El lunes publicaremos la exposicion que la Liga de Contribuyentes de las Baleares dirige al Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo que Palma, como capital, en vez de tributar por la segunda base de población, pague la contribucion industrial arregladamente á la Base 3.ª en atención á las circunstancias especiales de nuestra posición geográfica y del movimiento comercial industrial y marítimo.

Aplaudimos como merece el celo de la Liga y deseamos que el éxito corone sus esfuerzos.

El vapor *Mallorca* ha fondeado á las seis y media de esta mañana procedente de Barcelona con la correspondencia y 76 pasajeros.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un anuncio de la Alcaldía que hace referencia á la exaccion de los impuestos sobre carruajes de lujo, so-

bre aleros y canalones de edificios y sobre peldaños de propiedad particular.

La relacion de contribuyentes sujetos á estos arbitrios está de manifiesto en la Casa Consistorial á efectos de reclamación.

Hemos recibido la primera entrega de GARIBALDI: *Historia Liberal del Siglo XIX*, libro que sin duda está destinado á llamar grandemente la atención de nuestro público, ya por el original criterio con que ha de verse desarrollado tan delicado asunto, ya por las condiciones materiales de la obra y su inusitada baratura relativamente al lujo de la edicion.

La publica la conocida casa de don Evaristo Ullastres de Barcelona, y va impreso en papel glaseado á cuartillo de real la entrega.

Recomendamos la suscripción por ser obra de actualidad y de mérito.

La empresa que tiene á su cargo la publicacion de la Revista ilustrada *Los Cargos Públicos* órgano de todos los empleados, empezará á publicar desde el 25 del presente Junio una HOJA EXTRAORDINARIA ILUSTRADA dedicada á los cuerpos de orden público y municipales á imitación del *POLICE GAZETT* de New-York en la que por medio de grandes láminas reproducirá los mas culminantes acontecimientos y sucesos que tengan lugar, dando los retratos de los vigilantes ó individuos de los cuerpos de seguridad que presten algun servicio importante.

Hé aqui el sumario del número 87 de la ilustracion, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año.

TEXTO.

Aguas de la derecha del Besós. Compañía general anónima, por D. José Maria Serrate.—Novelas de Erckmann-Chatrian. El ilustre doctor Matheus, por D. E. Kether.—El pájaro sabio, por D. Cecilio Navarro.—Variedades.—El y ella, poesia, por D. Miguel Tejera.—Cuento epigramático, poesia, por D. Luis Vidart.—Epigramas, por D. Cecilio Navarro.—El capitán magon ó una exploracion fenicia, por M. Leon Cahun.—Anuncios.

GRABADOS.

Llegada del Excmo. Sr. D. Victor Balaguer á Barcelona.—Instalaciones de la Compañía de Aguas de la ladera derecha del Besós.—La catástrofe del miércoles de la fábrica de los Sres. Morell y Muriilo.—Grabado de la novela «El capitán Magon.»

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas mañana en el paseo del Borne.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Marcha Nupcial Marqués.
- 3.º Fantasia del Faust Gounot.
- 4.º Valses Bien Amado Babfeenb.
- 5.º Barcarola del Capitan Grant, Caballero.

CORREO DE AYER.

Madrid 4.

—Ayer se reunió, ultimando sus trabajos, la comision encargada de informar el proyecto de una carga de justicia á favor de la Reina doña Isabel. El dictámen, favorable al proyecto, salvo ligerísimas modificaciones en la forma, quedó sobre la mesa del Congreso á primera hora, no habiéndose leído por no entrarse en la órden del dia. Se leerá en la sesión del sábado.

—Los diputados valencianos segun dice «El Liberal», no se hallan muy satisfechos del dictámen del Consejo de Estado, en el expediente sobre introducción de arroses del extranjero. Antes de declararse terminada la legislatura, conferenciarán con el señor ministro de Hacienda, para saber de una manera cierta la solución que ha de tener este asunto.

—Un periódico italiano anuncia que en una reunión de los ministros se han convenido las bases que han de servir para negociar tratados de comercio con España, Suiza, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

—Como martes, solo hemos recibido de Barcelona el periódico «La Publicidad», que se ocupa extensamente del banquete dado al señor Balaguer en el teatro Lírico.

Se conoce que este banquete no ha sido muy afortunado para el señor Balaguer porque «El Porvenir» publica hoy este telegrama, que corresponde a las referencias de «La Publicidad»:

«Señor director de «El Porvenir».—La reunión en la sala de Beethoven en honor de Balaguer fracasó por no querer éste tocar la cuestión política. La reunión protestó al retirarse Balaguer: oyéronse voces escitando al señor Escuder á que hablase. Después de ligero tumulto, apaciguado por los Sres. Ochoa y Marcilla, se disolvió la reunión.—«Rodríguez.»

Pues bien, «La Publicidad» de Barcelona dice que la fiesta salió mal, porque el Sr. Balaguer no quería que se hablase de política, y el señor Jara, ultramontano y representante de uno de los centros industriales, la emprendió con el Gobierno en general y con el señor Camacho en particular, diciendo toda clase de demasías.

—El público, en su mayoría de conservadores, federales y ultramontanos, ponía con sus aplausos al señor Balaguer en una situación difícil. Llegó el momento en que él había de usar de la palabra, y dijo algunas favorables á la industria nacional pero declinando el tocar la cuestión política.

Esto disgustó, y aunque no se hizo público mientras el señor Balaguer estuvo en el salón no bien salió, estallarón las quejas; muchos se dieron por chasqueados, y algunos han prometido, que en breve se celebrará una reunión eminentemente catalanista, donde se diga lo que no ha dicho el Sr. Balaguer.

—Como ha habido alguna alarma en las regiones vinícolas á consecuencia de haberse dicho que se trataba de aumentar los derechos que pagan los caldos alcohólicos en Francia, un periódico competentemente autorizado, dice que el propósito del gobierno francés, ha sido siempre mantener la paridad absoluta entre los productos de procedencia española y los nacionales en cuanto se refiere al comercio y que si bien es cierto que un viticultor del Mediodía de Francia y un diputado de la misma han pedido el establecimiento de un impuesto sobre los vinos que circulen por la república vecina desde trece grados en adelante el gobierno francés la combatirá como todas aquellas que se opongan al cumplimiento exacto del tratado vigente entre España y Francia.

—En la Exposición que la liga de contribuyentes de Madrid ha entregado al ministro de Fomento pidiendo se amplíe la comisión nombrada para estudiar las tarifas de ferro carriles, se solicita se dé representación: en el comercio y á la propiedad, admitiendo á un delegado de cada una de las siguientes asociaciones: las Ligas de contribuyentes, el Circulo de la Unión Mercantil, la Asociación de propietarios y Sindicato de gremios.

—Ayer se recibió un telegrama de Valladolid dando cuenta de haber sido asesinado por un novicio del Colegio de Filipinas un profeso de dicho establecimiento. El juzgado entiende en el asunto.

—Telegramas de carácter oficial y de origen particular, anoche recibidos de Filipinas, participan la fausta noticia de haberse verificado la primera plantación para el libre cultivo del tabaco, ante las autoridades y corporaciones, y en presencia de un numeroso público, que manifestaba su regocijo con vitores y aclamaciones.

La multitud prorumpió en vivas al Gobierno y al Sr. Leon y Castillo, de quien el pueblo filipino guardará siempre gratísima memoria.

—Han sido entregados ayer al señor ministro de Hacienda los trabajos encomendados a la comisión mixta de comerciantes y funcionarios públicos que en su día se nombró para la reforma de las tarifas de subsidio.

A estos trabajos acompaña una extensa y razonada Memoria, en que se justifican las innovaciones hechas. Pasarán de un momento á otro, el nuevo reglamento y las tarifas nuevas, al Consejo de Estado, y después verán la luz en la «Gaceta.»

—En uno de los modernos barrios de Londres, no lejos de abadía de Westminster, existe una casa verdaderamente monumental.

Su altura es de cuarenta metros, contando catorce pisos y además dos subterráneos; el número de ventanas incluyendo las correspondientes á los estensos patios, pasa de quinientas. Un aparato hidráulico facilita la subida á los pisos superiores, desde los que se disfruta un panorama muy curioso.

Hasta ahora solo se habian construido casas de once pisos en Génova y de ocho en Paris.

Paris 3.

«Cámara de diputados.»—Se aprueba por 356 votos contra 81, un crédito de diez y nueve millones de francos para los gastos del segundo semestre de la expedición de Túnez.

El ministro de la Guerra dice que los gastos de dicha expedición en 1881, alcanzan la cifra de cuarenta millones.

En 1882, veintinueve millones los gastos ordinarios y veinte los de material: total ochenta y nueve millones invertidos hasta ahora en Túnez.

Termina asegurando que la situación es excelente en casi toda aquella regencia.

Londres 4.

La Junta superior de Guerra ha dispuesto que se prepare la movilización de la reserva para un caso necesario.

Reina grande actividad en el arsenal de Wolwich.

Se han dado órdenes al arsenal de Achattam para el armamento de dos buques blindados.

Tolon 4.

Las fragatas acorazadas francesas «Heroine» y «Revanche» se están armando á toda prisa.

Hay preparados diez trasportes para la conducción de tropas.

Londres 3.

Los guardas del ferro-carril de Hilurich á Shipplei han descubierto más bombas y varios tubos conteniendo dinamita.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho.

Se supone que existía un complot para hacer volar el tren en que fué el príncipe de Gales durante su último viaje á Bradford. Nada, sin embargo, puede asegurarse fijamente sobre el particular.

Rio Janeiro 4.

Los insurrectos de la república del Uruguay han sidodispersados por la tropas del gobierno.

Lisboa 4.

Se han declarado en huelga los carreteros de esta ciudad.

Alejandro 4.

El señor De Vargas, cónsul general de Francia fué recibido ayer en audiencia por el khedive, celebrando después una entrevista con el presidente del Consejo.

Los ministros declararon que estaban resueltos á resistir toda intervención aunque esta proceda de Turquía.

Los ulemas han informado diciendo que la resistencia es justa y legítima.

Londres 4.

Por 259 votos contra 31 se aprueba la proposición del primer ministro señor Gladstone, restableciendo los reglamentos existentes el año anterior para poder celebrar los debates, en caso necesario.

CORREO DE HOY.

Madrid 6.

Ayer se expusieron en la galería de Palacio los regalos del rey al príncipe de Gales, importantes 60.000 duros.

Se ha señalado el domingo para la salida de la corte á la Granja. El 25 se trasladará á Comillas, regresando á la Granja el 15 de agosto.

El señor Albareda marchará al Norte el martes.

Queda desmentido la separación del gobernador civil de Manila.

—Disminuye notablemente el número de senadores.

Hoy comenzará la discusión de la ley provincial.

La «Gaceta publica varios indultos.»

—Ha terminado la huelga de carpinteros y herreros en Valencia. Continúa la de vendedores del mercado.

El señor Sagasta marchará el 14 á Panticosa.

—En el Consejo presidido por S. M. el rey, el señor Sagasta ha trazado el cuadro de la política interior y exterior, examinando detenidamente la cuestión de Egipto, la actitud de Inglaterra, las declaraciones de lord Seymour y los debates de la Cámara francesa referentes á la indemnización de las víctimas de Saida. En el propio Consejo se han acordado los nombramientos del señor Capdepon para la fiscalía del Tribunal Supremo, del señor Ortiz Casado para la presidencia de la Junta de pensiones civiles y de don Pedro Torres para la Dirección general de Orden Público, y se ha fijado el lunes para la clausura de las Cámaras.

—Se desmiente que el señor Albareda trate de modificar la actual organización del Consejo de instrucción pública.

Esta tarde un violento incendio ha destruido el teatro Recreos matritenses, sin que se lamenta desgracias personales.

Un telegrama del señor duque de Fernán Núñez dice que es inminente el bombardeo de Alemania.

—«Senado»: En la discusión de la ley provincial el conde de Torrealanz defiende el voto particular.

Contéstale el señor Moreno Betínez.

Tercia en el debate el ministro de la Gobernación y es desechado el voto particular.

—El ministro de Fomento se propone el día 12 inspeccionar las obras del ferrocarril del Noroeste.

Cuáles sean los ministros que acompañarán á corte á la Granja, quedará acordado hoy en Consejo.

En caso de quedar hechos en Consejo de hoy los nombramientos del alto personal, y recayendo estos en algunos diputados, en la próxima sesión del Congreso presentarán la renuncia de la diputación.

—Noticias de la Habana dicen haber ocurrido un fuerte altercado entre el capitán general y el secretario del gobernador civil, habiendo recibido inmediatamente este último el pasaporte para los Estados Unidos.

La comisión de diputados que ha de informar en el proyecto de reforma de los aranceles de Puerto-Rico examinará la reclamación de los catalanes concerniente al interés de los navieros y otros.

Las estaciones de los ferro carriles pondrán dentro del mes actual al servicio público su telégrafo respectivo, debiendo comenzar las líneas de Andalucía el 15 del corriente.

—El ministro de Marina leyó un telegrama que dice hallarse la fragata «Zaragoza» fondeada frente Alejandro sin novedad, continuando la fragata «Carmen» dicho rumbo para llevar viveres á aquella, y la fragata «Aragon» para auxiliar á la Zaragoza en caso necesario.

Acordó en Consejo nombrar al señor Capdepon fiscal del Tribunal supremo; á don Leandro Rubio, actual director de Beneficencia, consejero de Estado, y al señor Ortiz Casado, presidente del Tribunal de las clases pasivas.

El resto de la combinación quedó pendiente, indicándose á don Pedro Antonio Torres para director de orden público, cuyo centro se crea en seguida.

De la combinación de gobernadores solo se acordó trasladar á Murcia al gobernador de San Sebastián.

Un telegrama del embajador de España en Paris anuncia que es inminente el bombardeo de Alejandro á causa de la actitud resistente de Arabi Gachá á las comunicaciones del almirante inglés impidiendo que continúe la fortificación de dicha plaza.

Francia tiene lista una poderosa escuadra que operará de comun acuerdo con la escuadra inglesa.

Barcelona 7.

—«Del Diario de Barcelona»:

«Censuramos ayer la falta de formalidad con que se llevan á cabo las ejecuciones de apremio; comprendemos la resistencia que oponen los industriales al pago de la contribución de subsidio por el recargo extraordinario que han tenido muchas cuotas y sobre todo por la manera

desigual y nada justificada con que se ha hecho el reparto; pero no podemos menos de lamentar y de reprobar las escenas que con motivo de los embargos han ocurrido en Madrid y están pasando en Barcelona.

—Ayer corria la voz de que en Badalona se había procedido á los embargos y se había alterado el orden público. Por fortuna no se confirmó la noticia. Lo que hay es que el día cuatro hubo un embargo y que se creía que ayer continuarían, pero no fué así. Parece que los expedientes de apremio allí como aquí tienen bastantes defectos.

—Ayer hubo gran concentración de fuerzas de la guardia civil en esta capital; tanto, que no cabiendo en el cuartel del mismo cuerpo, tuvieron que acuartelarse en uno de la Barceloneta. Muchos llegaron á las primeras horas de la madrugada. Se calcula que han llegado unos trecientos.

Paris 6.

La conferencia discutía ayer la invitación que se dirigirá á Turquía para que intervenga en Egipto.

Aquella mantiene el «Statu quo» respecto de los compromisos internacionales y limita la duración de la ocupación.

En la sesión de hoy se adoptará una resolución definitiva.

Hay carencia de noticias locales.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 7 de Julio de 1882.

| EN CAR- RUAJE DE | VARO- NES. | MUJE- RES. | TOTAL. | Cantidad recaudada | |
|---------------------|---------------|---------------|--------|-----------------------|------|
| | | | | Pts. | cts. |
| 1.ª clase. | » | » | » | » | » |
| 2.ª clase. | » | » | » | » | » |
| 3.ª clase. | 4 | 2 | 6 | 48 | » |
| 4.ª clase. | » | » | » | » | » |
| Totales. | 4 | 2 | 6 | 48 | » |

Palma 8 de Julio de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 7 de Julio de 1882.

| RESSES. | MA- CHOS. | HEM- BRAS. | TO- TAL. | Recaudado por derecho | |
|-----------|--------------|---------------|-------------|--------------------------|------|
| | | | | Petas. | Cts. |
| Vacunas. | 3 | 5 | 8 | 8 | » |
| Lanares. | 40 | 32 | 72 | 7 | 20 |
| Cabrias. | » | » | » | » | » |
| Cerdosas. | » | » | » | » | » |
| Totales. | 43 | 37 | 80 | 15 | 20 |

Palma 8 de Julio de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 6.15 t.

Recibido en Palma á las 9.40 n.

En el Senado sigue la discusión de la reforma provincial.

El lunes se suspenderán las sesiones de las Cortes.

25.000 ingleses y 24.000 franceses serán destinados á Egipto en el caso de que Turquía se niegue á ocuparlo.

Han sido suspendidos los trabajos de las fortificaciones de Alejandro.

Interior, 28.10.

Exterior, 29.50.

Bonos, 00.00.

CULTOS SACRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Cirilo obispo y mártir, y Zenon soldado.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús.

Dia 10.

SanCristóbal y los 7 hermanos mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Juan, costeadas por dicha Asocacion.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Acordado por la Junta municipal al aprobar el presupuesto para el corriente ejercicio la exaccion de los impuestos sobre carruajes de lujo, puertas y mostradores que se abren al exterior, sobre aleros y canchales de los edificios que vierten sus aguas en la via pública y sobre peñales de propiedad particular que ocupan dicha via; este Ayuntamiento con el fin de realizar los expresados arbitrios, ha procedido a la formación de las relaciones de contribuyentes que están sujetos a ellos, las que quedan expuestas al público en los estrados de esta Casa Consistorial, a los efectos de reclamación, por espacio de diez dias a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

Esta Alcaldía hace presente a los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de carruajes de lujo, segun el artículo 1.º de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873 (1), que no se hallen continuado en la relación de contribuyentes que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamación, no piden ser incluidos en la misma, y de la investigación que seguirá practicando los dependientes de esta Alcaldía, ó por denuncia particular, resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto, serán incluidos de oficio en la relación expresada, quedando incurso en la pena del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa a la clase de carruajes que tengan, segun previene el artículo 19 de la citada Instrucción. En igual penalidad incurrir los que durante el transcurso del año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiestan a la Alcaldía.

Palma 5 de Julio de 1882.—El Alcalde accidental, Miguel Ramis de Ayreñor.

(1) Artículo 1.º Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carretelas, landos, berlinas, victorias, faetones, breks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas y familias, ó que se usen por razón del cargo, profesión u oficio.

D. Francisco Javier Marquez y Búrgos, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma y su partido.

Por el present: edicto se saca a pública subasta por término de 8 dias un piano fábrica Wirth cuato oblicuo madera imitación a ébano, señalado con el número 2143, el cual queda justipreciado en la cantidad de mil pesetas: pertenece a Don Antonio Alós y se vende a instancia de la razón social Pfaltz Ibaln y Compañía establecido en Barcelona, para pago de cierta cantidad y queda señalado para su remate el 17 del que rige a las 12 de su mañana, en los estrados de este Juzgado, advirtiéndose que todo postor deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del valor en que queda justipreciado dicho piano, suma que será devuelta al postor que no lo remate y servirá en pago a cuenta del rematante, el cual deberá en seguida satisfacer su valor de subasta y retirará dicho piano que quedará en su poder siendo de su cargo las costas y gastos de la subasta y remate pues así queda mandado con providencia de ayer recaída en los autos ejecutivos sigue la razón social Pfaltz Ibaln y Compañía contra el espresado Alós.

Palma 4 de Julio de 1882.—Javier Marquez Búrgos.—Ante mí, Enrique Bonet.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Vacante una plaza de guarda-paseos cotada con el haber anual de 707'50 pesetas, se anuncia al público que los que deseen desempeñarla deben presentar en esta oficina la correspondiente instancia en el plazo de 8 dias a contar desde la fecha.

Los aspirantes han de reunir las condiciones siguientes:

Tener de 25 a 35 años de edad.
Saber leer y escribir.
Haberse dedicado a los trabajos agrícolas y en especial al cultivo del arbolado.
En igualdad de circunstancias serán preferidos los licenciados del ejército.
Palma 8 de Julio de 1882.—Francisco Gomila.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VIAJE A ARGEL.

El vapor español

Nuevo Mahonés,

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el jueves 13 de Julio a la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha plaza de Copiñas número 5 entresuelo.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR. EL VAPOR

Union,

saldrá para MARSELLA, el sábado 15 del corriente mes. Admite carga y pasajeros.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá para ARGEL, el lunes 10 del corriente regresando la misma semana. Admite carga y pasajeros.

EL VAPOR

Bellver,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, el lunes 10 de los corrientes a las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Hace dias que por el camino de Son Sardina se encontró una plagueta de cuentas que seria de algun traginero.

También esta semana se ha perdido una bolsa de plata con algunas monedas, cuya devolución seria bien gratificada. De ambos informarán en esta imprenta.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERIA Y CAMISERIA de Juan Montaner,

2 a 8. SINDICATO, 2 a 8.

Debiendo dentro breves dias empezar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de géneros de estación; desde el sábado 1.º de Julio se liquidarán a precio de fábrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del Sindicato, números 2 a 8.

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla a granel, a (peso), DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pe-an ante el comprado.

CASA BOCA, LONGETA 53.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor. Terminado el plazo señalado para hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad; el Consejo de administración ha acordado avisar a los señores accionistas que se hallan en descubierta, que desde el lunes 10 del corriente tendrán que abonar los morosos el 7 por 100 del importe que deben satisfacer por el espresado segundo dividendo. Palma 3 de Julio de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

LA ALFOMBRERA.

Gran fabricacion y depósito de Telas y sacos de Yute propios para la Agricultura, esportación y consumo del país a precios sumamente reducidos. Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como también cordelados para café siendo esta clase sumamente ventajosa para los armadores que destinan sus expediciones a retorno con cargamento de café por obtener el saquerio en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina a la de la Cuartera. En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio de público.

No equivocarse, Sindicato 54. NOTA. También se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, a precios casi de balde y a la última perfección, tal como el último figuró.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirve comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 23

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Pianos usados.

Se compra y cambian, Cármen 18, segundo.

DICCIONARI mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraules mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professione; comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admesas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gustos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO. Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acechador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a 10 reales semanales, sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin límite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papelotas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 2 rs. juego.

PLAGUETAS PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.

Se venden en la imprenta y libreria de Rotger. PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.